



Presentación del curso /Contenidos

En este módulo el contenido versará sobre el *conocimiento de los diferentes actores que hacen uso de los instrumentos de protección internacional*: a) los Estados (entendiendo por tales, principalmente, las instituciones y poderes públicos del legislativo, ejecutivo y judicial); b) las organizaciones regionales e internacionales y c) las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de ámbito local, regional o internacional. Igualmente tratará sobre *sus roles y los discursos que utilizan en el desarrollo de sus intervenciones*.

El objetivo de este módulo es fomentar la *reflexión sobre aspectos polémicos y de actualidad* tales como el doble y contradictorio rol de los Estados como garantes de los DDHH y como principales actores en la vulneración de los mismos; las obligaciones de hacer y de no hacer; los discursos “políticamente correctos” *versus* las actuaciones incómodas que supone la defensa de los DDHH; los límites de las instituciones nacionales estatales al servicio de los Derechos Humanos, como las Defensorías; las fortalezas y debilidades de las organizaciones internacionales en un sistema internacional de Estados; la diversidad de OSC en la actuación en defensa de los DDHH, así como su el rol incómodo de los defensores de derechos humanos debido a las críticas e incluso a la criminalización de los activistas.

Además se promoverá el *estudio y profundización en casos de estudio* que deberán investigar los alumnos. Entre ellos, se insistirá en dos casos atípicos de actores en DDHH en el ámbito internacional: la acción exterior de la UE mediante el Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (EIDHR) y la actuación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la protección de grupos vulnerables específicos (enfermos mentales y discapacitados).